



En Cuba, entre uno y tres de cada mil nacidos vivos pueden tener sordera severa-profunda y de ellos solo un 30 por ciento necesitarían de un implante coclear. Aún así, este Programa Nacional es uno de los priorizados por el Estado cubano y su sistema de salud, dada la alta sensibilidad que implica.

A propósito de celebrarse hoy el Día Internacional del Implante Coclear, la doctora Sandra Bermejo Guerra, especialista en Otorrinolaringología (OTR) y Audióloga, dijo que en el país se han realizado 510 cirugías de implante coclear, especialmente en la población pediátrica, de ellas ocho son implantes bilaterales (en ambos oídos), y tres en son sordo-ciegos.

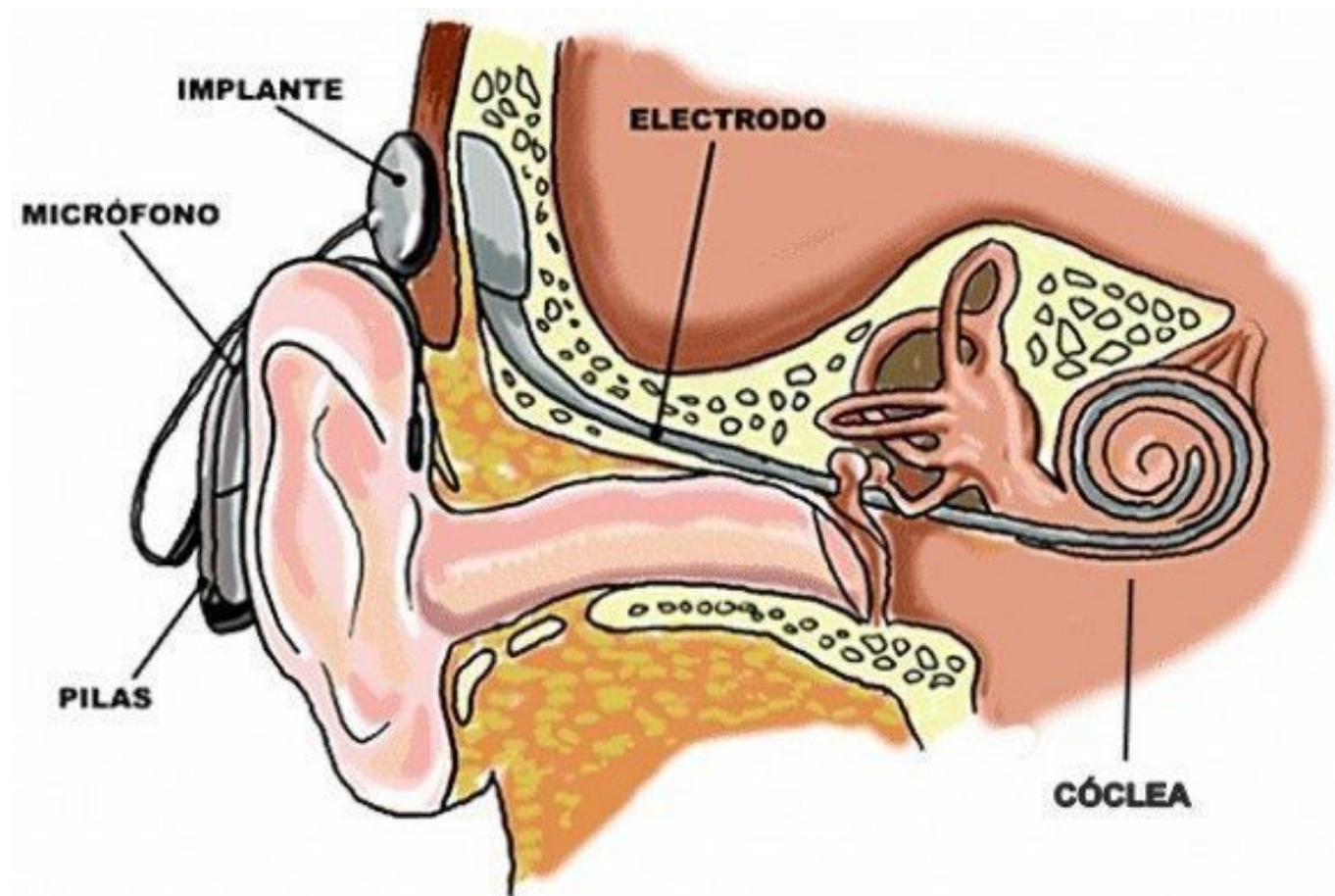
La también jefa del Servicio Especializado de Cirugía Compleja de Oído e Implante Coclear del Hospital Pediátrico Universitario Borrás-Marfán, en el cual radica el Grupo Nacional, expresó que los pacientes provienen de todos los servicios de audiología de las provincias cubanas, donde se les realiza la detección y diagnóstico de la pérdida auditiva y se trabaja en estrecha colaboración con el Grupo Nacional.

Una vez diagnosticado el déficit severo- profundo comienza la rehabilitación auditiva bilateral con prótesis de alta gama, al menos durante seis meses a un año, acompañado por los especialistas de los territorios, comentó.

De igual forma, inicia un proceso de rehabilitación lingüística y evaluaciones periódicas, y de no responder a la intervención multidisciplinaria se discute el caso para definir la factibilidad o no de la cirugía de implante coclear; por lo que es una premisa el uso de auxiliares auditivos previos.

En cuanto al proceder quirúrgico, explicó la doctora, consiste en la colocación del dispositivo interno y la inserción de un haz de electrodos en la coclea, que posibilitará transmitir el sonido directamente al nervio auditivo y por consecuente al cerebro.

Explicó que la cirugía es delicada y el dispositivo se activará entre una y cuatro semanas posteriores a la intervención, dependiendo de la evolución del paciente.



Precisó que el 50 por ciento de estas sorderas pueden detectarse en el momento del nacimiento, pero existen otras causas que pueden ser genéticas o condicionadas por infecciones, reacción a determinados medicamentos o por enfermedades como la meningoencefalitis.

De ahí que se insista en el pesquisaje neonatal universal, para detectar y diagnosticar el déficit auditivo antes de los tres meses de nacidos, habilitar protésicamente en estos infantes alrededor de los seis meses de edad, y determinar si son candidatos a un implante coclear.



Javier y Alejandro Valdivia, hermanos, ambos beneficiados con el Programa de implantados con tecnología de punta distinta.

Bermejo Guerra señaló que no intervenir el déficit auditivo en edades tempranas repercute en el lenguaje, aprendizaje y la integración social, por lo que el MINSAP implementa, desde el 2018, el pesquisaje auditivo universal en recién nacidos.

Aún así, la familia debe estar atenta al comportamiento de los niños para identificar, de conjunto con el sistema de salud, esta afección lo más temprano posible.

En 1997, el primer implante coclear del país fue colocado por

especialistas en ORL y otocirujanos del capitalino Hospital Hermanos Ameijerías, que en un inicio comenzó a utilizarse solo en adultos y para el 2001 se extendió a los niños.

Desde 2009, cada 25 de febrero se celebra esta fecha en más de 60 países, pues ese día del año 1957 se aplicó el primer implante coclear a cargo de los doctores franceses André Djourno y Charles Eyriès, quienes devolvieron la audición a una persona totalmente sorda.